AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA ANDREA MEJIA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.857.541	CONTRATO No.	830-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población.	*Se elaboró el informe de seguimiento de alertas tempranas correspondiente al mes de mayo, según las observaciones establecidas con el orden central, procurando resolver dudas y ajustar la información a los requerimientos establecidos. De igual forma se registraron los avances adelantados a la fecha, correspondientes a las 7 dimensiones del proceso de reincorporación en los territorios de que presentan alertas de seguridad, emitidas por la Defensoria del Pueblo. *El día 4 de mayo se dio respuesta a la solicitud realizada por la Dirección programatica de reintegración,la cual incluyo las acciones y acompañamientos que ha implementado la entidad respecto de la situación de riesgo de las personas en proceso de reincorporación ubicadas en el AETCR Mariana Páez.
2.Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	*Se consolidaron los datos establecidos hasta la fecha de los procesos de reincorporación y reintegración del GT Meta Orinoquía, en las tematicas de salud, educación, empleabilidad, proyectos productivos, etc. Dicha información fue analizada y estructurada para las jornadas adelantadas por el orden central para la atención al riesgo de seguridad reportado en los Municipios de Mesetas y Vista Hermosa. *Los días 11 y 25 de mayo se envio mediante correo electrónico a la Subdirección territorial de la ARN, solicitud de seguimiento a los recursos asignados duranta la vigencia 2022 para la Formación Técnico en Sistemas en torno a la estrategia de prevención a la estigmatización en el municipio de Mesetas.
3. Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	*De acuerdo a la situación de riesgo reportada en los AETCR La Guajira y La Reforma, se elaboro informe de analisis y contexto de dicho territorio, el cual incluyo información demografica, salud, pensión, educación, proyectos productivos, alertas tempranas, casos de riesgo, CTR, CDR, entre otros datos importantes para el seguimiento de la emergencia. *El día 5 de mayo se dio respuesa la solicitud realizada por la Subdirección de gestión legal de la ARN, la cual contemplo las evidencia de la articulación y fortalecimiento de capacidades realizados a la fecha en el municipio de Mesetas, ademas de oficios de remisión de los casos de riesgo de la UNP registrados en dicho municipio.
4. Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	*Se elaboró informe de segumiento a los casos de riesgo reportados hasta la fecha en el GT Meta Orinoquia, especificando y buscando hacer especial atención a los reportados en los municipio de Mesetas y Uribe,en estado activo y con radicado ante la UNP, todo con el fin conocer el contexto al informe de seguimiento a Alertas tempranas.
5. Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	*El día 24 de mayo de 2023, se elaboró informe de análisis de contexto de seguridad del departamento del Meta, el cual contemplo tematicas tales como fuerza pública, presencia de grupos armados ilegales, situación de seguridad, casos de riesgo, estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización, Ruta de atención en condición de riesgo y/o amenaza para población objeto ARN, traslados por situación de seguridad, situación de vulnerabilidad de AETCR, Consejos territoriales de reincorporación- CTR y reportes en medios de comunicación. *El día 11 de mayo se dio respuesta a la solicitud realizada por la Procuraduría General de La Nación, quien requirió información relacionada con los lineamientos y acciones que se han expedido e implementado para la atención de la reincorporación social y económica en el Departamento del Meta.
6. Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	*Teniendo en cuenta las indicaciones y cronograma acordado por la supervisión del operador Logistico para la solicitud de los eventos que se programan en el Grupo Territorial Meta Orinoquia, se envio mediante correo electronico el formato matriz e información adicional requerida para la realización de dichos eventos para el mes de julio. *El día 11 de mayo de 2023, se dio respuesta a la solicitud realizada por la Jurisdicción especial para la paz – JEP, acerca del AETCR MARIANA PAEZ, en el marco del seguimiento al AUTO SAR AT-106-2023. De acuerdo con lo anterior, se dio a conocer los avances del protocolo de salida y reubicación de la comunidad del AETCR “Mariana Páez “así como tiempos y fechas para su implementación, además de la ruta integral de emergencia ante situaciones de desplazamiento de personas en proceso de reincorporación, individual y colectiva incorporado al Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA ANDREA MEJIA ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.857.541	CONTRATO No.	830-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO- GT META-ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	*El día viernes 26 de mayo, a las 2 pm en las instalaciones de la Gobernación del Meta, se partició en la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité técnico de prevención, protección y garantías de no repetición del Departamento del Meta, para la vigencia 2023. *De acuerdo con el comunicado emitido a la opinión pública por Comunidad del AETCR La Reforma, se evidencia la situación de vulnerabilidad de derechos presentada en el AETCR derivada del rompimiento al cese al fuego existente entre el gobierno nacional y las disidencias de las Farc, lideradas por “Ivan Mordisco”. De acuerdo con lo anterior, el pasado 23 de mayo de 2023, en las instalaciones de la Personería Municipal de Villavicencio, se participó en una jornada de seguridad y contexto del caso de riesgo y posible desplazamiento por amenaza de dicha comunidad, en donde se solicita el apoyo de las entidades participantes para la mitigación de este riesgo inminente. Derivado de la jornada, se establecieron compromisos entre las partes, tales como la realización del próximo Consejo Departamental de Reincorporación el próximo 30 de mayo de 2023, además de la identificación de la población a trasladar para la activación de sus respectivos casos de riesgo y atención por parte de las entidades.
8.Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria,de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	*Se realizo seguimiento a los casos de riesgo, alertas tempranas, traslados salientes y entrantes al GT Meta por cuestiones de seguridad en el territorio, ademas de las publicaciones mas relevantes con respecto a la población en proceso de reincorporación realizadas por los medios de comunicación locales y nacionales, todo con el fin de recopilar información importante e insumos para la construcción de informes y análisis de contexto.
9. Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*El día 24 de mayo se dio respuesta a la solicitud de información realizada por la Misión de Naciones Unidas en Colombia, Oficina Regional de Florencia, quien requirió información demografica de la población en proceso de reincorporación en el municipio de La Macarena. *El día 15 de mayo de 2023, se elaboró y envió a la Dirección Programática de Reintegración informe de contexto de seguridad en el municipio de Mesetas y sus zonas aledañas, además de la situación con relación a eventos de la fuerza pública y comunidad, lo anterior, en el marco de los eventos de prevención a la estigmatización que se llevaron a cabo los días 16 y 18 de mayo en mesetas y Villavicencio respectivamente.
10.Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor.	* Se organizó y digito el archivo generado en el mes de mayo, adicionalmente se organizaron los documentos elaborados por el GT Meta - Orinoquia y enviados para la consolidación de la base de datos de Gestión de Conocimiento de la entidad.
11.Cumplir las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor.	*Se realizaron y cumplieron las obligaciones y tareas asignadas por el supervisor.

Natalia Andrea Mejia Rojas.

NATALIA ANDREA MEJIA ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gomez Rubiano

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31-05-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co